

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "KYPROSS S.A.", CELEBRADA EN QUITO, EL 21 DE ABRIL DE 2014.

El día 21 de abril de 2014, a las 9H30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Antonio Castillo Oe1-464 y Av. Juan de Solís de esta ciudad de Quito se constituye la Junta General de Accionistas de KYPROSS S.A. con la presencia de sus tres accionistas, a saber: **a) La compañía extranjera MARJUSAN LLC**, por intermedio de su apoderado para el Ecuador, **Dr. Rodrigo Salvador Granda**, según consta de la copia del poder que se adjunta al libro de expedientes; titular de 320 acciones de un dólar cada una; **b) La compañía extranjera ZETA TELECOM LLC**, por intermedio de su apoderado para el Ecuador, **Dr. Rodrigo Salvador Granda**, según consta de la copia del poder que se adjunta al libro de expedientes, dueña de 240 acciones de un dólar cada una; y **c) La compañía extranjera ICEMAN FOODS LLC**, por intermedio de su apoderado para el Ecuador, **Dr. Rodrigo Salvador Granda**, según consta de la copia del poder que se adjunta al libro de expedientes, dueña de 240 acciones de un dólar cada una; lo que dan un total de 800 acciones de un dólar cada una (USD 800.00), que representan el cien por ciento del capital social de la compañía; según lo certifica el Secretario de la Junta.

Preside la Junta el Ing. Pablo Zurita Berrú y actúa como Secretario, el Ing. Mauricio Rojas Berrú, quien certifica que se encuentra presente la totalidad del capital social. Los presentes, por unanimidad, aceptaron constituirse en esta sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad a lo dispuesto en los Arts. 234 y 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes asuntos: **a) Conocer y resolver sobre el informe de gerencia sobre los negocios y actividades ejecutadas en el año 2013; b) Conocer el informe del comisario sobre el ejercicio económico 2013; c) Aprobación de cuentas, balances y estados financieros del año 2013; y, d) Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.** Los presentes, por unanimidad, aceptaron constituirse en esta sesión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para tratar los puntos indicados, razón por la cual el Presidente declara válidamente constituida la Junta, disponiendo que se proceda a conocer y resolver el orden del día acordado.

Primer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el informe de gerencia sobre los negocios y actividades ejecutadas en el año 2013.

El Ing. Mauricio Rojas Berrú, en su calidad de Gerente General de la compañía, manifiesta que para el año 2013, dependíamos de la cosecha de septiembre del 2012, la cual no fue buena y el costo subió. Seguimos trabajando con Lutosa de Bélgica a quien se le compró en el periodo 2012-2013 750 toneladas equivalente al 33% de nuestra demanda de papa, mientras que a Aviko le compramos 15300 toneladas de papa (67% de nuestra demanda).

Las ventas totales del año 2013 ascienden a USD \$ 5'346.548,00, que representan un crecimiento del 6.90% respecto al 2012.

La Junta, en cumplimiento del Art. 27 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, dispone que se incorporen al expediente los siguientes documentos: a) Lista de asistentes, b) Copia de la presente acta certificada por el Secretario de la Junta; c) Copia del informe de gerencia; d) Copia del informe de comisario; e) Copia del balance de situación y estado de pérdidas y ganancias.



Por MARJUSAN LLC
Dr. Rodrigo Salvador
Accionista



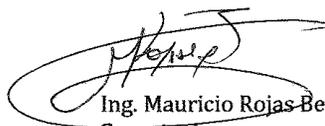
Por ICEMAN FOODS LLC
Dr. Rodrigo Salvador
Accionista



Por ZETA TELECOM LLC
Dr. Rodrigo Salvador
Accionista



Ing. Pablo Zurita Berrú
Presidente



Ing. Mauricio Rojas Berrú
Secretario